

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convocan concursos públicos abiertos para la contratación de los servicios que se indican, para el periodo comprendido entre el día 1 de junio y el día 31 de diciembre de 1994.

Se convocan los siguientes concursos públicos:

Concurso número 1:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de las dependencias de la Audiencia Nacional en calle Prim, 12, de Madrid.

Precio máximo: 7.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 154.000 pesetas.

Fianza definitiva: 308.000 pesetas.

Clasificación requerida: No se precisa.

Concurso número 2:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza diaria del edificio de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado (calle Ayala, 5), de Madrid.

Precio máximo: 6.477.912 pesetas.

Fianza provisional: 129.558 pesetas.

Fianza definitiva: 259.116 pesetas.

Clasificación requerida: No se precisa.

Concurso número 3:

Objeto del contrato: Servicio de vigilancia y seguridad edificio Dirección General del Servicio Jurídico del Estado (calle Ayala, 5), de Madrid.

Precio máximo: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: 300.000 pesetas.

Clasificación requerida: No se precisa.

Especificaciones para todos los concursos:

Plazo de ejecución: Del día 1 de junio al día 31 de diciembre de 1994.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Información del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Manzana, 2), hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las catorce horas y desde las dieciséis a las dieciocho horas, y los sábados de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del último día del plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Manzana, 2).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contra-

tación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre número 3 que contendrá la «oferta económica», tendrá lugar el día 23 de mayo de 1994, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Ministerio.

Madrid, 13 de abril de 1994.—La Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.—21.167.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia la subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras a realizar en varios centros penitenciarios.

Mediante esta Resolución se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación de diversas obras:

1. **Objeto del contrato:** La adjudicación de cada una de las obras que se detallan en anexo adjunto.

2. **Exposición de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones en horas hábiles de oficina.

3. **Documentos exigidos:** Los detallados en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a dos o más obras de las incluidas en este anuncio, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre correspondiente a la primera de las obras por las que licitan, según el orden del anuncio, incluyendo solamente en el sobre correspondiente a las restantes obras la fianza provisional y copia fehaciente del certificado de clasificación.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 13 de mayo de 1994.

5. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40.

Hora y fecha: A las once horas del día 18 de mayo de 1994.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comu-

nicado inmediatamente vía fax (91) 523 05 35 y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

6. **Pago del anuncio:** Será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de abril de 1994.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—21.238.

Anexo que se cita

1. Obras de actualización de servicios en el centro penitenciario de Castellón.

Importe máximo de licitación: 73.807.321 pesetas.

Fianza provisional: 1.476.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría C.

2. Obras de acondicionamiento y redistribución de comedores, aseos y duchas en módulos del centro penitenciario de Cáceres II.

Importe máximo de licitación: 56.734.069 pesetas.

Fianza provisional: 1.134.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría C.

3. Obras de acondicionamiento de nuevo pozo, construcción de nuevo depósito e instalaciones complementarias hidráulicas y eléctricas en el centro penitenciario de Badajoz.

Importe máximo de licitación: 55.295.742 pesetas.

Fianza provisional: 1.105.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de combustibles para la Armada en Baleares y península. Número rojo 85.283/94.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lote número 1:

«Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima», hasta un importe máximo de 118.800.000 pesetas.

Lote número 2:

«Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», hasta un importe máximo de 254.959.000 pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1994.—El General de Brigada de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—18.950-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por dependencias del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por dependencias del Ministerio de Economía y Hacienda, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la realización del servicio de limpieza indicado en el pliego de bases correspondiente.

2.ª El plazo de ejecución del presente concurso será de un año, a partir de 1 de junio de 1994.

3.ª Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladoras del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Oficialía Mayor de este Ministerio, calle Alcalá, 9-11, tercera planta (Sección de Junta de Compras), todos los días laborables de nueve a catorce horas, excepto sábados.

4.ª La fianza provisional que se exige para participar en el concurso es del 2 por 100 del presupuesto de licitación y tiene que constituirse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

5.ª Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 6, categoría B, para los lotes 1 al 5, inclusive, y categoría C para las empresas oferentes para el lote 6.

6.ª Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano, en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, o por correo certificado, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, siendo el plazo de admisión de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán presentarse en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

Sobre número 1: Contendrá la documentación general.

Sobre número 2: Contendrá las referencias técnicas.

Sobre número 3: Contendrá la proposición económica.

7.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda,

da, sita en la calle Alcalá, número 5, segunda planta, a las once horas de la mañana, el día 17 de mayo de 1994.

8.ª Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1994.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.—21.242.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para el servicio que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de «Operación técnica de vuelo, mantenimiento y administración de la flota de helicópteros del Servicio de Vigilancia Aduanera para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 1994 al 31 de diciembre de 1995», con un presupuesto máximo de licitación de 279.000.000 de pesetas (operación exenta de IVA por el artículo 22 de la ley 37/1992, de 28 de diciembre y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 29 de diciembre de 1992), con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas, hasta el día 9 de mayo, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el Control de Entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 11/1994 convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato «Operación técnica de vuelo, mantenimiento y administración de la flota de helicópteros del Servicio de Vigilancia Aduanera para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 1994 al 31 de diciembre de 1995»». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, a las trece horas del día 11 de mayo.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenida en los sobres A y C.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—María Antonia Romero Durán.—21.239.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para el servicio que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de «Operación técnica de vuelo, mantenimiento y administración de la flota de aviones del Servicio de Vigilancia Aduanera para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 1994 al 31 de diciembre de 1995», con un presupuesto máximo de licitación de 503.000.000 de pesetas (operación exenta de IVA por el artículo 22 de la ley 37/1992, de 28 de diciembre y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 29 de diciembre de 1992), con sujeción a

las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas, hasta el día 9 de mayo, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el Control de Entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 10/1994 convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato «Operación técnica de vuelo, mantenimiento y administración de la flota de aviones del Servicio de Vigilancia Aduanera para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 1994 al 31 de diciembre de 1995»». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, a las doce horas del día 11 de mayo.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenida en los sobres A y C.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—María Antonia Romero Durán.—21.241.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación para la adquisición de lubricantes con destino a los vehículos del parque automovilístico de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de lubricantes, con destino a los vehículos del parque automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la empresa e importe siguiente:

«Repsol Distribución, Sociedad Anónima». Lote 1: 12.000.000 de pesetas.

Lo que, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—18.668-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación para la adquisición de 15.000 cercos metálicos, 35.000 divisas escala ejecutiva y 1.000 divisas escala superior, para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Por el sistema de concierto directo, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 15.000 cercos metálicos, 35.000 divisas escala ejecutiva y 1.000 divisas

escala superior, para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la empresa e importe siguiente:

«Joaquín Saz, Sociedad Anónima». 7.544.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de marzo de 1994.—18.669-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se aclaran las condiciones de licitación y se modifican plazos del anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica. Referencia: 30.105/94-6; 25/94.

Habiéndose distribuido erróneamente el pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente al expediente, referencia: 30.105/94-6; 25/94. «Implantación de un sistema normalizado de intercambio de información en la Subdirección General de Construcción de la Dirección General de Carreteras», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1994 (página 4912), se señala que podrán reemplazar la referida documentación en la Dirección General de Carreteras. Subdirección General de Construcción. Paseo de la Castellana, 67, planta 8.ª, despacho: Construcción-5.

En consecuencia, se modifica para este expediente el plazo de presentación de proposiciones y la fecha de apertura de las mismas, que figuraban en el anuncio, por los siguientes:

«Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 25 de mayo de 1994».

«Apertura de proposiciones: Hora y fecha, a las diez horas del día 7 de junio de 1994».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de abril de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—21.164.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 11/92, de acondicionamiento del canal de Montijo, entre las tomas de los sectores E-1.º y H-1, en el término municipal de Badajoz. Clave: 04.293.272/2111.

Presupuesto: 98.585.285 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.971.706 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—19.322.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 09/92 de acondicionamiento y protección anticorrosiva del sifón del Turia, en término municipal de Loriguilla (Valencia). Clave: 08.263.157/2111.

Presupuesto: 99.995.944 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.999.919 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría d; grupo J, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—19.335.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la central hidroeléctrica en Guadalhorce-Guadaleba, en término municipal de Campillos (Málaga). Clave: 06.603.155/2101.

Presupuesto: 658.031.371 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 13.160.627 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d; grupo E, subgrupo 6, categoría d; grupo I, subgrupo 2, categoría d; grupo I, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—19.334.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para la realización del estudio de viabilidad para la optimización del aprovechamiento del recurso hídrico en los regadíos de Monegros (Plan Hidrológico) (Huesca). Clave: 09.803.261/0511.

Presupuesto: 43.507.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 870.146 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de mayo de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—19.337.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar obras en Nijar (Almería).

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente 94.134/1. Obras de infraestructura del radar meteorológico del cerro de la Rellana, en Nijar (Almería), fases I y II.

Límite de licitación: 58.901.655 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 17 de mayo de 1994.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 6 de mayo de 1994.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del miércoles día 25 de mayo de 1994, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 7 de abril de 1994.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—21.168.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar suministro de ozonosondas.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente 94.121/2. Suministro de 155 ozonosondas.

Límite de licitación: 30.400.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 20 de mayo de 1994.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 6 de mayo de 1994.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del miércoles día 1 de junio de 1994, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 7 de abril de 1994.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—21.169.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para el suministro de dos sistemas de almacenamiento y recuperación de imágenes en disco óptico para el archivo general de expedientes de los Servicios centrales del Instituto Social de la Marina.

CONCURSO-PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de licitación: 43.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 860.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación).

Presentación de proposiciones: En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, número 24, 6.ª planta, hasta las catorce horas del día 24 de mayo de 1994.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en Madrid, calle Génova, número 24, 1.ª planta (sala de juntas), el día 6 de junio de 1994, a las doce horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de bases.

El anuncio de este concurso ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 11 de abril de 1994.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—21.236.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la defensa de los montes contra la contaminación atmosférica. Inspección de control de las redes y trabajos amparados en la normativa CEE de protección de los bosques contra la contaminación atmosférica.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la defensa de los montes contra la contaminación atmosférica. Inspección de control de las redes y trabajos amparados en la normativa CEE de protección de los bosques contra la contaminación atmosférica, y por un importe máximo de 3.882.400 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Protección contra Agentes Nocivos, Gran Vía de San Francisco, 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38, 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, a partir del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 17 de marzo de 1994.—El Director, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Fernando Estirado.—19.288.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la realización de una campaña de prevención de incendios forestales, dirigida a la población rural, en el año 1994.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la realización de una campaña de prevención de incendios forestales dirigida a la población rural, y por un importe máximo de 100.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto,

Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará, con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 14 de abril de 1994.—El Director, Humberto Da Cruz.—21.166.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la realización de una campaña de prevención de incendios forestales, dirigida a la población escolar, en el año 1994.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la realización de una campaña de prevención de incendios forestales dirigida a la población escolar, y por un importe máximo de 65.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará, con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 14 de abril de 1994.—El Director, Humberto Da Cruz.—21.165.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento parcial de los despachos existentes en las plantas 2.ª y 1.ª del edificio sito en la calle Almagro, 33, de Madrid.

1. **Objeto y tipo de la subasta:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento parcial de los des-

pachos existentes en las plantas 2.ª y 1.ª del edificio sito en la calle Almagro, 33, de Madrid.

El tipo de la subasta se fija en 106.347.416 pesetas, IVA incluido.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las citadas obras será de ocho meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.8 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. **Clasificación:** La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente:

Grupo: «C». Subgrupos: 4, 6, 8 y 9. Categoría: «e».

6. **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de acondicionamiento parcial de los despachos existentes en las plantas 2.ª y 1.ª del edificio sito en la calle Almagro, 33, de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, el díadede 1994, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, con una baja depor 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. **Documentos exigidos:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. **Lugar y fecha de apertura de proposiciones:** La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que al efecto se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 15 de abril de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—21.230.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la campaña de publicidad en medios nacionales para difundir las O.M. del 19 de agosto de 1992 para 1994.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 7 de marzo de 1994, (TURESPAÑA) ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de concurso público, la campaña de publicidad en medios nacionales para difundir las O.M. del 19 de agosto de 1992 para 1994, a la empresa «Concepto, Staff de Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 19.911.940 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—15.794-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca la licitación siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución del contrato que se especifica en el anexo y que pertenece al expediente que se relaciona.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de la obra, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, en días y horas hábiles, en el servicio indicado.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona, teléfono: 205.13.13; télex: 54028; telefax: 280.62.39.

Plazo de presentación: hasta las trece horas del día 9 de mayo de 1994.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 8, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 12 de mayo de 1994.

La apertura de proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. **Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 8 de marzo de 1994.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—21.184.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0594DG9306 OC/20174.
Título: Desdoblamiento calzada. GI-662 de Santa Cristina de Aro a Playa de Aro, puntos kilométricos 3.800 al 4.600. Tramo: Travesía Castell-Playa de Aro.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupos B, G; subgrupos 3, 4; categorías c, c.

Presupuesto: 99.999.000 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1994, 99.999.000 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0594SG9024.
Título: Ensanche de puente sobre el río Ter en Sant Joan de les Abadesses. Carretera C-151 de Ripoll a Francia, punto kilométrico 9,875. Tramo: Sant Joan de les Abadesses.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo B; subgrupo 2; categoría d.
Presupuesto: 141.568.869 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1994, 30.000.000 de pesetas; anualidad 1995, 112.568.869 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0594RL9332.
Título: Refuerzo de firme. Firme con aglomerado asfáltico en caliente. Carretera C-1313 de Lleida a Puigcerdá, puntos kilométricos 48,515 al 61,889. Tramo: Artesa de Segre-Ponts.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Doce meses.
Clasificación: Grupo G; subgrupo 4; categoría d.
Presupuesto: 172.333.783 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1994, 60.000.000 de pesetas; anualidad 1995, 112.333.783 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0594SG9204.
Título: Obra de fábrica. Ensanche de puente sobre el río Ter. Carretera GI-532 de la GI-531 de Bonmati, punto kilométrico 0,50. Tramo: Bonmati.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupos B, G; subgrupos 2, 6; categorías d, d.

Presupuesto: 118.673.376 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1994, 118.673.376 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la siguiente asistencia técnica:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con admisión previa «Asistencia técnica de asesoramiento para la dirección de las obras 2-H-144, 2-H-134, 2-H-115, 2-H-164, 3-H-166, 2-H-135, 2-H-170, 4-H-171, 2-H-151 y 2-H-146».

Clave de la asistencia técnica: C-54007-ATCO-4H (AT-H-001).

Presupuesto estimativo: 388.927.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Clasificación del consultor: Grupo I, subgrupo 2, categoría D; Grupo II, subgrupo 3, categoría D.
Fianza provisional: 7.778.554 pesetas.

Fianza definitiva: 15.557.108 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de prescripciones técnicas particulares y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de mayo de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Registro General de Contratación.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 7 de junio de 1994, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «DOCE»: 4 de abril de 1994.

Sevilla, 24 de marzo de 1994.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—21.170.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de asistencia técnica.

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica que a continuación se indica con las siguientes especificaciones:

Objeto: Campaña publicidad para prevención de incendios forestales para el año 1994. Expediente número FIX94000009.

Presupuesto de licitación: 16.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría b.

Fianza provisional: Dispensada.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las diez treinta horas, en el Servicio de Contratación y Convenios.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de asistencia técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 12 de abril de 1994.—El Secretario general técnico, César V. López López.—21.240.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de asistencias técnicas a favor de diversas empresas.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 7 de abril de 1994, páginas 5683 y 5684, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la quinta adjudicación, donde dice: «Tramo: Príncipe Pio-plaza de España (70.8/93)», debe decir: «Tramo: Príncipe Pio-plaza de España (81.2/93)».—11.742-E CO.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real en relación con la subasta de las obras de Colegio de Educación Secundaria (20 + 8), en Villarrubia de los Ojos.

El «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo del presente año, publica anuncio de subasta de obras de Colegio de Educación Secundaria (20 + 8), en Villarrubia de los Ojos, con presupuesto de contrata de 453.892.556 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y clasificación en grupo C, subgrupo todos, categoría f), estando fijada la fecha de apertura de plicas para el próximo día 14 de abril.

A la vista del Decreto, de la Presidencia de esta Diputación de fecha 30 de marzo de 1994, se pone en general conocimiento la suspensión de las actuaciones relativas a la licitación de la subasta de las obras de referencia.

En próximas fechas se procederá a efectuar nuevo anuncio de licitación.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1994.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—21.196.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas industriales 25-M.3 y 26-M.3, situadas ambas en el polígono «Urtinsa II».

Aprobados por Pleno, en sesión de 28 de octubre de 1993, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas para enajenar, mediante subasta, las parcelas industriales antes indicadas, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto y tipo:** Enajenación de las parcelas industriales 25-M.3 y 26-M.3, situadas en el polígono «Urtinsa II». Las enajenaciones son independientes entre sí.

Tipo: Parcela 25-M.3: 20.133.750 pesetas, al alza.
Tipo: Parcela 26-M.3: 20.133.750 pesetas, al alza.

2.º *Examen del expediente*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

3.º *Presentación y apertura de plicas*: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

4.º *Garantías de la subasta*: Los que deseen tomar parte en las subastas deberán aportar garantía provisional por importe de:

Parcela 25-M.3: 402.675 pesetas.
Parcela 26-M.3: 402.675 pesetas.

Estas subastas están exentas de constitución de garantía definitiva.

5.º *Documentos a presentar*: Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastantado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

6.º *Modelo de proposiciones*: Para cada uno de los expedientes deberá incluirse modelo de proposiciones ajustados al modelo siguiente:

Don (en nombre propio o representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas a regir en la enajenación, mediante subasta pública de la parcela industrial del polígono industrial «Urtinsa II», de Alcorcón, y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación; aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 30 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—21.212.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas industriales 21-M.3 y 24-M.3, situadas ambas en el polígono «Urtinsa II».

Aprobados por Pleno, en sesión de 28 de octubre de 1993, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas para enajenar, mediante subasta, las parcelas industriales antes indicadas, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo*: Enajenación de las parcelas industriales 21-M.3 y 24-M.3, situadas en el polígono «Urtinsa II». Las enajenaciones son independientes entre sí.

Tipo: Parcela 21-M.3, 21.750.000 pesetas, al alza.
Tipo: Parcela 24-M.3, 20.133.750 pesetas, al alza.

2. *Examen del expediente*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín

Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

3. *Presentación y apertura de plicas*: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

4. *Garantías de la subasta*: Los que deseen tomar parte en las subastas deberán aportar garantía provisional por importe de:

Parcela 21-M.3: 435.000 pesetas.
Parcela 24-M.3: 402.675 pesetas.

Estas subastas están exentas de constitución de garantía definitiva.

5. *Documentos a presentar*: Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución poder bastantado y declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

6. *Modelo de proposición*: Para cada uno de los expedientes deberá incluirse modelo de proposición ajustado al modelo siguiente:

Don (en nombre propio o representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas a regir en la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela industrial del polígono industrial «Urtinsa II», de Alcorcón, y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación; aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 30 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—21.229.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela A-M.16, situada en el polígono «Urtinsa II».

Aprobado por el Pleno, en sesión de 18 de noviembre de 1993, el pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas, para enajenar, mediante subasta, la parcela antes indicada, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo*: Enajenación de la parcela A-M.16, situada en el polígono «Urtinsa II». Tipo: 248.400.000 pesetas, al alza.

2. *Examen del expediente*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

3. *Presentación y apertura de plicas*: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

4. *Garantías de la subasta*:

- a) Provisional: 4.968.000 pesetas.
- b) Definitiva: Exenta.

5. *Documentos a presentar*: Resguardo de fianza provisional, documento nacional de identidad, escritura de constitución, poder bastantado y declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

Don (en nombre propio o representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas a regir en la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela A-M.16 del polígono industrial «Urtinsa II», de Alcorcón, y habiendo constituido la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación; aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, al acto de la licitación.

Alcorcón, 13 de enero de 1994.—El Alcalde.—21.228.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de parcelas de propiedad municipal números 3-A y 3-B del PI «La Cerrajería», primera fase.

Objeto: Adjudicación por subasta de parcelas de propiedad municipal números 3-A y 3-B del PI «La Cerrajería», primera fase.

Tipo de licitación: 6.551.367 pesetas, IVA excluido, por cada una de las parcelas.

Lugar y plazo de presentación de ofertas. Apertura de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

El plazo será de veinte días hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día coincidiera en sábado se trasladará al siguiente hábil posterior. La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Documentación: La documentación a incluir y el modelo de proposición son los indicados en el pliego.

Condición: La subasta se suspenderá si hubiere reclamaciones al pliego.

Cuenca, 5 de abril de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—21.205.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para las obras de ampliación del centro cívico «Juan de la Cierva».

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de febrero de 1994, acordó aprobar el proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, del concurso para llevar a cabo las obras de ampliación del centro cívico «Juan de la Cierva», exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de expo-

sición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Obras de ampliación del centro cívico «Juan de la Cierva».

Tipo: 282.695.581 pesetas.

Plazos: Doce meses para las obras y un año de garantía.

Fianzas: Provisional de 5.653.911 pesetas. Definitiva de 11.307.822 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

Clasificación del contratista: C, todos los subgrupos, categoría e; I-6, d; K-1, d; K-2, d y K-9, d.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en representación de enterado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso de las obras de ampliación del centro cívico «Juan de la Cierva», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 22 de febrero de 1994.—El Alcalde.—21.243.

Resolución del Ayuntamiento de Llíssá de Vall (Barcelona) por la que se anuncia la ejecución de las obras «2.ª fase del edificio del nuevo Ayuntamiento y plaza de la Villa 1.ª fase».

Aprobado por la Corporación en sesión de 18 de marzo de 1994 el pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso público para la ejecución de las obras «2.ª fase del edificio del nuevo Ayuntamiento, acabados Consultorio y plaza de la Villa, 1.ª fase», y según lo que dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien se condiciona a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras «2.ª fase del edificio del nuevo Ayuntamiento, acabados Consultorio y plaza de la Villa, 1.ª fase», de acuerdo con los proyectos técnicos redactados por el Arquitecto municipal y con el pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas aprobados por la Corporación en sesión de 18 de marzo de 1994.

2. **Tipo de licitación:** 103.400.617 pesetas, IVA incluido, mejorando a la baja.

3. **Duración del contrato:** Las obras serán ejecutadas en el plazo de seis meses, a partir del día siguiente al recibo de la notificación de la adjudicación definitiva.

4. **Fianza provisional y definitiva:** La fianza provisional a constituir será del 2 por 100 del precio de la licitación, la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación. Se deberá depositar en la Caja de la Corporación.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña en nombre propio (o, en representación legítima de la entidad), vecino/a de (localidad), con domicilio (calle y número), con documento nacional de identidad número enterado/a del anuncio de licitación para la ejecución de las obras «2.ª fase del edificio del nuevo Ayuntamiento, acabados Consultorio y plaza de la Villa, 1.ª fase», y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y los proyectos técnicos, manifiestan que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y los proyectos, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (pesetas con letras y números), que incluye el IVA, y en un plazo de meses.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de abril, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. **Documentos que se han de presentar:**

a) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

b) Documento nacional de identidad de la persona que firme la proposición, así como de su poder bastantado, cuando la oferta se realice en nombre de otra persona natural o jurídica. En el supuesto de las personas jurídicas se deberá acompañar además la escritura de constitución de la sociedad.

c) Certificación acreditativa de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

d) Certificación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias, según lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

e) Soluciones técnicas que se propongan para mejorar la ejecución del proyecto y la calidad de los trabajos.

f) Documento/s que acredite/n las obras adjudicadas por la Administración pública en general en los últimos cinco años.

g) Programa de ejecución de la obra, debidamente razonado.

h) Plan de dispositivos e instalaciones disponibles, en orden a la adecuada organización y ejecución de proceso constructivo.

Llíssá de Vall, 24 de marzo de 1994.—El Alcalde, Andreu Carreras i Puigdeliura.—19.704.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, del proyecto de mobiliario deportivo y administrativo del Pabellón de Deportes en Murcia.

Objeto: La contratación del proyecto de «Mobiliario deportivo y administrativo del Pabellón de Deportes en Murcia», mediante concurso.

Tipo de licitación: 62.112.195 pesetas.

Fianza provisional: 1.242.244 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; si esta fecha coincidiera en sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 5.2 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base del concurso.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial» de la región. En el supuesto de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en con carnet de identidad número expedido en a de de 19...., en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número del día de de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la contratación del proyecto de «Mobiliario deportivo y administrativo del Pabellón de Deportes en Murcia», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a suministrar los elementos contenidos en el mismo, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio total la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de marzo de 1994.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—21.172.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se convoca licitación, por el sistema de subasta, para contratar las obras de «Urbanización de la Unidad de Gestión Z-2».

CONDICIONES GENERALES PARA LOS LICITADORES

1. **Órgano contratante y dirección:** Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid). Teléfono: 652 62 00. Telefax: 654 87 63.

2. **Objeto del contrato:**

- «Urbanización de la Unidad de Gestión Z-2».
- Plazo de ejecución: seis meses.
- Presupuesto. Tipo de licitación: 59.327.510 pesetas, impuestos incluidos.
- Modalidad de adjudicación: Subasta.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, durante el periodo de presentación de proposiciones.

4. **Proposiciones:**

a) Plazo de presentación: Veinte días a partir de la publicación de este anuncio, por última vez, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

b) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle distrito postal con documento nacional de identidad actuando en nombre propio (o en repre-

sentación de), se compromete a realizar la obra de «Urbanización de la Unidad de Gestión Z-2», a que se refiere el anuncio publicado en de fecha con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

Precio, IVA incluido: pesetas. Baja: por 100.

Plazo de ejecución: meses.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas de este pliego, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

c) Forma de presentación: En dos sobre cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición económica y referencias técnicas.

d) Dirección a la que debe remitirse: La indicada en el punto 1.

5. Apertura de proposiciones:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El día siguiente al que finalice la presentación de proposiciones.

6. Fianzas solicitadas:

a) Fianza provisional: 1.186.550 pesetas.

b) Fianza definitiva: 2.373.100 pesetas.

7. Financiación y pago:

a) Financiación: Presupuesto ordinario de 1994.
b) Forma de pago: Contra certificaciones mensuales de obras aprobadas por el órgano municipal competente.

8. Forma exigible de agrupación de contratistas: UTE.

9. Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría a.

Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría c.

Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Grupo K, subgrupo 6, categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

San Sebastián de los Reyes, 29 de marzo de 1994.—El Alcalde.—19.293.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova y Geltrú por la que se anuncia el concurso de adjudicación de la concesión para la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de marquesinas y las paradas de autobuses.

Se expone al público, por el plazo de quince días, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de adjudicación de la concesión para la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de marquesinas y las paradas de autobuses, en el supuesto que durante el plazo establecido no se presentará ninguna reclamación, por este mismo anuncio se convoca el concurso, de acuerdo con los preceptos de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña y la Ley de Bases de Régimen Local. En el caso que se presenten reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente, una vez sean resueltas.

El concurso se regirá de acuerdo con las siguientes bases:

Duración del contrato: Diez años.

Información: El expediente podrá examinarse en las Oficinas de la Vía Pública y Medio Ambiente (plazo de la Vila, 9), de nueve a trece treinta horas.

Garantías: Fianza provisional, 400.000 pesetas. Fianza definitiva, 800.000 pesetas, con la cantidad complementaria que proceda para la aplicación, en su caso, del número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de ofertas: Se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento de Vilanova y Geltrú, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes a los de la publicación del último boletín publicado, tanto el de la Generalidad de Cataluña como el provincial o estatal.

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente inmediato al del término de la presentación de ofertas. Si coincide en sábado, la apertura se efectuará el día hábil posterior.

Vilanova y Geltrú, 4 de febrero de 1994.—El Alcalde, José González Rovira.—19.672.

Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga, por la que se convoca concurso para la enajenación de dos lotes de parcelas UAS2, de la urbanización «Los Morales», segunda fase (Puerto de la Torre), de Málaga.

Objeto: Es objeto de la contratación la enajenación mediante concurso de los siguientes lotes:

Lote I, de una extensión superficial de 3.500 metros cuadrados, compuesto por las parcelas 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110, cuyo tipo de licitación es de 15.750.000 pesetas, más IVA.

Lote II, de una extensión superficial de 4.384,20 metros cuadrados, compuesto por las parcelas 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119 y 120, cuyo tipo de licitación es de 19.728.900 pesetas, más IVA.

Los dos lotes se encuentran gravados con un préstamo hipotecario a favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, «Unicaja».

Fianza: Los licitadores constituirán fianza provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación del lote por el que licite y definitiva del 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en el concurso para la enajenación de los lotes I y II de parcelas UAS2, de la urbanización «Los Morales», segunda fase (Puerto de la Torre), de Málaga.

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda, en el segundo caso, se hará constar el apoderamiento), con número de identificación fiscal/código de identificación fiscal.

Solicita

Primero.—Ser admitido a la licitación para el concurso de los lotes I y II de parcelas UAS2, declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.—Oferta por el lote en la cantidad de pesetas, más IVA (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar de presentación: Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, números 4 y 6.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles siguientes a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que sea publicado.

Horario de presentación: De nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, a las diez horas del día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Anuncio: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Asimismo, se procede de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días los pliegos de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Málaga, 1 de febrero de 1994.—La Presidenta, Asunción García-Agulló Orduña.—19.566.

Acuerdo del Ayuntamiento de Tres Cantos por el que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de mantenimiento, conservación y tratamiento de las piscinas públicas de la ciudad de Tres Cantos.

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y tratamiento de las piscinas públicas de la ciudad de Tres Cantos, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

Objeto: Contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y tratamiento de las piscinas públicas de la ciudad de Tres Cantos con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de abril de 1994.

Tipo de licitación: 28.000.000 de pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde el 18 de junio al 4 de septiembre de 1994 (ambos inclusive).

Garantías: Provisional, 560.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones reguladores del concurso convocado por ese Ayuntamiento, para la adjudicación de los servicios de mantenimiento, conservación y tratamiento de las piscinas públicas de la ciudad de Tres

Cantos, cuyo contenido conoce y respeta, solicita ser admitido a participar en dicho concurso, ofreciendo por la adjudicación del citado servicio la cantidad de (en letra) pesetas, IVA incluido, y aportando a esta proposición la documentación exigida en el mencionado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: El expediente relativo a esta contratación está a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento (Sector Músicos, 3).

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de comisiones del Ayuntamiento, salvo si coincidiera en sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

Tres Cantos, 13 de abril de 1994.—El Alcalde, por autorización, José Luis Rodríguez Eyré.—21.231.

Acuerdo del Ayuntamiento de Tres Cantos por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción del equipamiento deportivo y el estudio de seguridad del módulo M-4 del Colegio público «Miguel de Cervantes», de la ciudad de Tres Cantos.

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas generales y especiales, así como los proyectos básicos, de ejecución y de seguridad que han de regir la contratación de las obras de ejecución del equipamiento deportivo M-4 del Colegio público «Miguel de Cervantes», de la ciudad de Tres Cantos, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y habiéndose declarado el expediente de tramitación urgente, se exponen al público durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

Objeto: Contratación de las obras de construcción del equipamiento deportivo y el correspondiente estudio de seguridad del módulo M-4 en el Colegio público «Miguel de Cervantes», sito en Sector Literatos, número 11, de la ciudad de Tres Cantos, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas generales y especiales y económico-administrativas aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de abril de 1994, así como los proyectos básicos de ejecución y estudio de seguridad correspondientes de esta obra.

Tipo de licitación: 314.918.766 pesetas (IVA incluido), mejorable a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses a partir de la firma del acta de replanteo.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representa-

ción de, enterado de los pliegos de condiciones reguladores del concurso convocado por ese Ayuntamiento, para la adjudicación de las obras de ejecución del equipamiento deportivo M-4 del Colegio público «Miguel de Cervantes», en Tres Cantos, cuyo contenido conoce y respeta, solicita ser admitido a participar en dicho concurso, ofreciendo por la adjudicación del citado servicio, la cantidad de(en letra) pesetas, IVA incluido, y aportando a esta proposición la documentación exigida en el mencionado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: El expediente relativo a esta contratación está a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento (Sector Músicos, 3).

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de comisiones del Ayuntamiento, salvo si coincidiera en día sábado en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

Tres Cantos, 13 de abril de 1994.—El Alcalde, por autorización, José Luis Rodríguez Eyré.—21.235.

Acuerdo del Ayuntamiento de Tres Cantos por el que se anuncia subasta para la adjudicación de las concesiones de usos privativos en el recinto ferial para la explotación de instalaciones eventuales, portátiles o desmontables (barracas, caballitos, carruseles y similares) durante las fiestas mayores de Tres Cantos en el año 1994.

Aprobados los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación de las concesiones de usos privativos en el recinto ferial para la explotación de instalaciones eventuales, portátiles o desmontables (barracas, caballitos, carruseles y similares) durante las fiestas mayores de Tres Cantos en el año 1994, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

Objeto: Adjudicación de las concesiones de usos privativos en el recinto ferial para la explotación de instalaciones eventuales, portátiles o desmontables (barracas, caballitos, carruseles y similares) durante las fiestas mayores de Tres Cantos en el año 1994 con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de abril de 1994.

Canon: El que se determina en los pliegos de condiciones para cada una de las porciones de terreno que se ocupe, mejorable al alza.

Duración de las concesiones: Desde el 19 al 28 de junio de 1994 (ambos inclusive).

Garantías: Provisional, 2 por 100 del valor del terreno objeto de ocupación. Definitiva, el 4 por 100 del valor del terreno objeto de ocupación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos y documentos exigidos en el pliego de condiciones y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones reguladores de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Tres Cantos, para la adjudicación de las concesiones para la explotación de instalaciones eventuales, portátiles o desmontables (barracas, caballitos, carruseles y similares), en el recinto ferial de la ciudad de Tres Cantos, cuyo contenido conoce y respeta:

1. Solicita ser admitido a participar en dicha subasta, así como la adjudicación del terreno número, cuya ubicación es la que figura en el plano anexo a los pliegos.

2. Desea instalar

3. Ofrece por la adjudicación de la concesión la cantidad de pesetas (IVA incluido).

4. Aporta la documentación exigida en la cláusula 25 de los pliegos reguladores.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: El expediente relativo a esta contratación está a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento (Sector Músicos, 3).

Apertura de proposiciones: A las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el lugar que se determinará mediante Decreto de la Alcaldía, salvo si coincidiera en día sábado en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

Tres Cantos, 13 de abril de 1994.—El Alcalde, por autorización, José Luis Rodríguez Eyré.—21.237.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la decisión que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de diciembre de 1993, por la que se declara desierto el contrato que a continuación se indica:

Contrato: Servicio de comedor de los colegios mayores masculinos y femeninos de la zona oeste y Colegio Mayor «Santa María de Europa».

Madrid, 10 de enero de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—15.817-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 3 de enero de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de servicio de conservación y mantenimiento de aparatos de climatización en diversos centros de la Universidad Complutense de Madrid que a continuación se indica:

Contrato: Servicio de conservación y mantenimiento de aparatos de climatización en diversos centros de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe: 26.136.000 pesetas.

Adjudicatario: «Técnicas de Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima» (TMI).

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—15.812-E.